



287319

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Invención  
por veinte años en España

*a favor de*

Don José Mario BRAMBILLA SUARDO, y

Don Pompeyo GALINDO BARQUINERO

(de nacionalidad española)

*residente en*

Santofía (Santander)

Calle General Salinas, s/n.

*por:*

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA EL SECADO  
CONTINUO DE ANCHOAS Y SU TRANSFORMACION EN FILETES"

---



287319

5 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de máquinas para el secado continuo de anchoas y su transformación en filetes, mediante cuyas mejoras, la máquina que se establece, realiza los trabajos de secado de la anchoa, una vez limpia de escama y piel, bien antes de quitarle la espina central, o bien ya en filetes, por un sistema mecánico y totalmente automático, sumamente económico y práctico, con lo que se obtiene un rendimiento altamente superior a la actual forma en que se viene haciendo por centrifugación, aumentando la producción y reduciendo el costo, al mismo tiempo que se mejora la calidad, ya que con esta máquina solamente se quita el agua, sin extraer los jugos y aceites componentes de la anchoa, como viene ocurriendo con el actual sistema de centrifugación.

10

Las partes esenciales de la máquina mejorada que se reivindica, son:

- 15
- dos cintas sinfín de fieltro, adheridas a dos correas trapezoidales, al objeto de dar mayor duración a dichas cintas;
  - dos series de rodillos, entre los que pasan las cintas de fieltro, de modo que al aprisionar a la pesca, cada ésta por absorción el agua a las referidas cintas;
  - 20 - dos juegos de rodillos, dispuestos en cada una de las cintas, en parte opuesta a la aprisionada por los citados rodillos, que por

23



287319

presión extraen el agua absorbida por las cintas de fieltro;

- un motor eléctrico que, a través de un reductor de velocidad, mueve uno de los rodillos de la correa y cinta sinfín inferior, la cual por contacto hace mover a la superior.

5 Para mayor claridad concretaremos las características de la máquina que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las máquinas para el secado continuo de anchoas, que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 La figura 1 ilustra la vista de conjunto de una máquina para secar anchoas y transformarlas en filetes.

15 La figura 2 detalla el montaje de la correa y el fieltro, en uno de los tambores que les mueven.

20 La figura 3, en proyección y sección longitudinal en alzado, muestra los elementos esenciales de la máquina.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la máquina representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

Su cuerpo o carcasa 3 va montado sobre los soportes o patas 2, dispuestos a su vez en las ruedas 1. En un soporte lateral de ese





287319

continuación someterlo en la centrifugadora para su secado. De esta manera actual, no solo se le extrae el agua, sino también los jugos de gran valor proteínico, mermando además su sabor tan característico. Sin embargo, haciéndolo con la máquina que se reivindica de forma totalmente mecánica y automática, se elimina todo posible descuido, beneficiándose la calidad de la producción. La merma de la pesca se reduce prácticamente a cero, aumentando por consiguiente la producción de una manera considerable, reduciendo el costo de fabricación.

5

.....

.....

.....



1963

287319

**N O T A**  
\*\*\*\*\*

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de máquinas para el secado continuo de anchoas y su transformación en filetes, caracterizadas porque la máquina comprende dos cintas sinfín de fieltro, adheridas a dos correas trapezoidales, dispuestas cada una de ellas en el correspondiente juego de rodillos paralelos, con menor separación el superior que el inferior, y próximos entre sí en la parte intermedia; de cuyos rodillos uno está accionado, por intermedio de un reductor de velocidad, por un motor dispuesto en el chásis de la máquina.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque las partes de esas cintas, y las correas que la soportan, próximas entre sí, van comprendidas entre dos series de rodillos paralelos, que aprisionan a la pesca y la dan salida, desprovista de agua, a una tolva dispuesta al lado contrario al de su entrada.

20 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque ambos juegos de correa y cinta, al lado opuesto del que actúan las series de rodillos mencionadas, pasan entre otros juegos de rodillos, que por presión extraen el agua absorbida, la cual es recogida por bandejas, que las dejan salir por los correspondientes desagües.

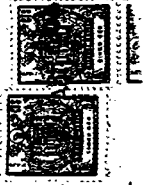
4.- Mejoras en la construcción de máquinas para el secado continuo de anchoas y su transformación en filetes.

25 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan, la cual consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 23 ABR 1963  
CARLOS ROEB  
P.F.

D. José María Brambilla, y  
D. Pompeyo Galindo

Hoja única



287319 8 3 9 10 11 12 3 13 287319

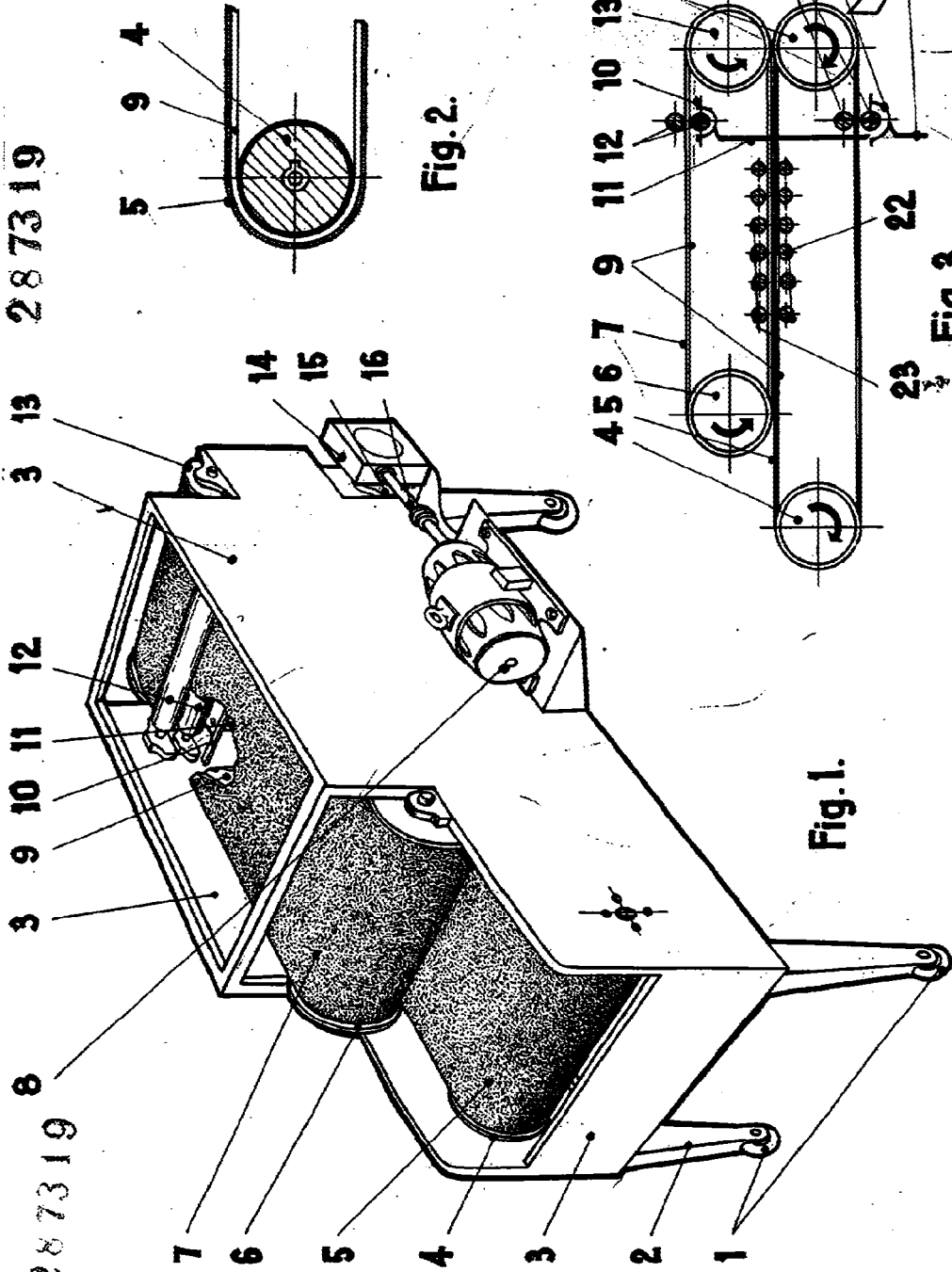


Fig. 2.

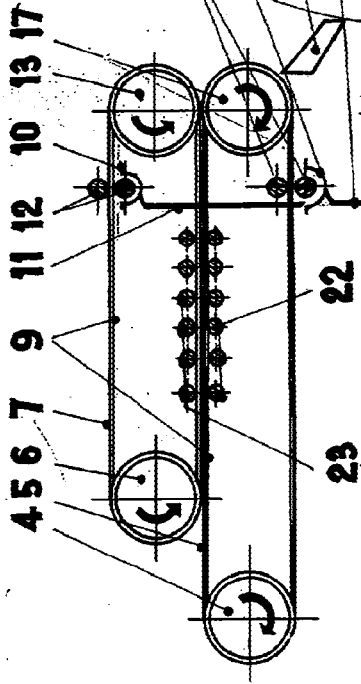
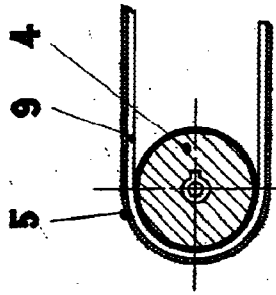


Fig. 3.

28409

ESCALA VARIABLE

CALLOS ROJOS